

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Géneros sábanas doble ancho

De 1'25 á 0'50

Pañuelos de seda jaratón... de 2'05 á 1'50
Percales franceses superiores... de 0'90 á 0'75

Las panas de pantalones, driles, cortes de traje, camisas de señora y de caballero, manteles, servilletas, géneros de punto inglés y feipa y un sin fin de artículos a menos de la mitad de su precio

SOLO HASTA EL DIA 30

VENTAS DE 8 A 12 Y DE 2 A 7 - PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

(FRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL

Día 7 - Jueves - San Jerónimo, ob. San Amanturo, mr., San Florencio y San Aquiles.

Día 8 - Viernes - Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires, y San Godofredo.

José Palacios

MEDICO-CIRUJANO
Especialidad de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 808.
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

Caros M. Conachy DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

J. F. COTERO OCULISTA
Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, tercero.

ARMANDO COSTA-Médico ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DEL Pecho, Corazón y ESTOMAGO
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones.
BAÑOS DE LUZ, ELECTRICIDAD MÉDICA, MASAJE VIBRATORIO, ETCÉTERA.

A. Camisón OCULISTA
Consulta diaria en el Sanatorio Madratoro, de dos á cinco.

La ley del Candado

Ya dicen los periódicos de Madrid que es cosa decidida que el proyecto referente á los ferroviarios se quede debajo de la mesa. Véase con que sencillez ha resuelto el señor Canalejas una grave dificultad.

Lo mismo hará probablemente con el proyecto de mancomunidades, ya que el señor Montero Ríos no se presta, según dicen, á acomodos y transacciones, y otro conflicto salvado.

Es una lástima que no pueda prescindir también de la aprobación de los presupuestos como lo hizo en el último verano, á pesar del compromiso de honor, porque se quedaría el hombre como el pez en el agua, ni más ni menos que si hubiera formado ministerio la víspera.

Pero en fin, basta con que se vea libre de los dos primeros proyectos citados, que son ahora los que le roban la tranquilidad y le quitan el sueño, que la obra del señor Navarro Reverter, aunque sea con fatigas y trabajos, ya irá saliendo adelante.

Lo importante es que el señor Canalejas se encuentre desembarazado para emprender animoso su labor democrática. Porque no hay que esperar que el señor presidente del Consejo vaya á dormirse sobre los laureles, entre otras razones, que sobran todas ellas expuesta la principal, porque no los ha recogido. Por el contrario, se propone entrar en un período de actividad que nos va á llenar de asombro á todos.

Abandonará el proyecto de Mancomunidades y el de los ferroviarios, pero en cambio va á pedir inmediatamente á las Cortes la prórroga de la llamada ley del candado, que está para caducar, con objeto de que le concedan otro par de añitos para presentar la prometi-dada, y por na te echada de menos, ley de Asociaciones, que cote corto á las monjas y á los frailes.

Precisamente lo que nos estaba haciendo falta, aunque no lo hubiéramos advertido, era eso, que se prorrogase la ley del candado, que tantas bienandanzas nos ha traído durante los dos años que ha estado en vigor. Gracias á que es jefe del Gobierno el señor Canalejas y á que tiene la fortuna de recibir inspiraciones del señor Lerroux, no nos encontraremos una mañana con que ha caducado la ley famosa y que ipso facto se nos entra la desventura por las puertas.

La ley del Candado y la de supresión de los consumos han sido los dos grandes triunfos del señor Canalejas durante los tres años que lleva en el Gobierno, y si llegase el caso de tener que renunciar á uno de ellos, puede que, á instancias de sus mismos amigos, se

resignara á restablecer el odioso impuesto, pero nunca á la gloria de no permitir la entrada en España á frailes y monjas. Eso no, jantes la muerte! Sobre todo pidiéndose, como se lo pide, el señor Lerroux.

Se notaba cierta inquietud en el país, aumentaba la emigración, encarecían las subsistencias, se cerraban con déficits espantosos los presupuestos, se veía en quiebra al Ayuntamiento de Madrid, menudeaban las huelgas, no se podía vivir en una palabra, y el señor Canalejas se preguntaba atónito en qué consistía todo y cómo se podría remediar. El señor Lerroux ha tenido la generosidad de decirselo al oído y nos hemos salvado.

Lo que necesitamos es que se prorrogue la ley del candado, pero no por dos años, sino indefinidamente, hasta que el señor Canalejas presente la ley de Asociaciones, que ya pasará un rato.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Lloreda, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, Cagigas, Abarca, Gutiérrez Cueto, Cortiguera, Muñoz, Gutiérrez, Arri, Zamanillo, García Briz, Toca Fernández, Polo, Fernández Quintana, García del Río, Vega, López del Moral, Escalante, Castillo, Ruiz, Pérez del Molino, García del Moral, Colongues, y Gómez (don G.)

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Valcázar, es aprobada.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

Antes del despacho
El señor Ruano dice que no estuvo presente en la sesión en que se aprobaron las condiciones para optar á las plazas de parteras municipales, y por lo tanto no pudo votar en contra de que el límite de edad fuera 45 años, cuando se dá el caso de que la señora que desempeña el cargo internamente pasa de esa edad, y cumple muy bien. Propone pues que se entienda que la edad máxima sean 50 años, y con esta modificación se le uncie la vacante.

El señor Gutiérrez Cueto: ¿Ese era precisamente el criterio de la Comisión?

El señor Lama: ¿De la Comisión de Beneficencia?

El señor G. Cueto: He incurrido en un lapsus; me refería al criterio de los sostenedores del voto particular que prosperó.

En nombre de éstos admite el señor Gutiérrez Cueto lo propuesto por el señor Ruano.

El señor Zamanillo presenta otra enmienda á la enmienda del señor Ruano: que no se señale límite de edad, y que sólo se aprecien aptitudes físicas.

El señor Ruano: Conforme.

El señor Lama pide que sólo se exija título académico á los solicitantes en el momento de tomar posesión.

El señor Gutiérrez Cueto admite también la enmienda del señor Lama.

El señor López del Moral trata de impugnar la enmienda aprobada del señor Zamanillo.

El señor Lloreda: Eso ya está aprobado.

El señor López del Moral: Pues yo no me enteré.

El señor Lloreda: Porque sus señorías no prestan atención.

Incomodado el señor López del Moral pide que se vote nominalmente la enmienda del señor Lama, y nominalmente se aprueba.

su firma. Resultará, pues, que quedarán solos en su actitud intransigente, los señores Cortas y Pesquera.

Se refiere luego el señor Castillo á un suelto que, firmado por «un concejal», publica El Boletín de Comercio, y el señor Fernández Quintana exclama: -Soy yo.

El señor Castillo: No hace falta que lo diga, por el efecto se conoce á la causa.

El señor Fernández Quintana protesta del tono que emplea el señor Castillo.

Este se refiere á un párrafo del suelto escrito entre comillas en el que se dice que hay que obligar á la Comisión «á ir por el camino derecho».

Si esto es una reticencia pide que se explique.

El señor Fernández Quintana: Del valor de mis intenciones no tengo que dar cuenta. Sigue diciendo el señor Castillo que veintisiete propietarios facilitan las obras, y solo se opone el señor Cortas.

El señor Fernández Quintana: Y yo.

El señor Castillo: Su señoría no es nadie. No tiene allí terrenos.

El señor Fernández Quintana: Soy un representante del pueblo.

El señor Castillo: Que en la sesión asintió con su voto, y luego se fué á censurar en un periódico lo aprobado. Ya sabemos, pues, lo que puede valer el voto del señor Fernández Quintana.

Esté habla brevemente para decir que el proyecto es un desastre, é invitar á los concejales á estudiarlo para que puedan votar con arreglo á conciencia.

El señor García del Moral interviene brevemente y al referirse al señor Fernández Quintana este protesta por creer que no se le da el tratamiento que merece.

El señor García del Moral: ¡Eso será según el sistema parlamentario de su señoría!

Sigue diciendo el señor García del Moral que ha visto muchos parlamentos de Europa, y no ha visto á nadie ofenderse por los motivos que se ofende el señor Quintana.

El señor Zamanillo empieza manifestando que, á su juicio, el proyecto de Avenida de la Reina Victoria no ha sufrido variación. Sin embargo opina que la ofuscación de los señores que protestan tienen algún fundamento.

Excita, por lo tanto, á que vuelva el asunto á la Comisión para que se resuelva amistosamente.

Rectifica el señor Fernández Quintana y el señor Castillo dice que lo propuesto por el señor Zamanillo equivale á renunciar á la construcción de la Avenida. Entre los señores Arri y Castillo, y el señor Lloreda, que terciaba en la contienda, se cambian algunas frases vivas.

El señor Zamanillo juzga infundados los pesimismo del señor Castillo. Añade que nada se perderá con llevar las cosas por sus trámites naturales.

Se acuerda que vuelva la instancia á la Comisión de Obras.

—A petición del señor Castillo queda sobre la mesa el dictamen sobre la provisión de la plaza de director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

—Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de octubre último.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Obras.—Se autoriza á don Vicente Hervás para construir una casa en la calle de Balbuena.

Comisión de Policía.—A petición del señor Lloreda queda para el fin de la sesión el dictamen proponiendo que se provea por concurso el cargo de director de la banda municipal.

Despacho ordinario
Comisión de Obras.—Se aprueba el proyecto de alcantarillado del alto de Miranda á Tetuán.

El señor Pérez del Molino se felicita de este proyecto y pide que se active el del alcantarillado del paseo de Menéndez Pelayo.

El señor Castillo lo promete.

—Se autoriza á don Juan Mazorra para construir un hotel en la bajada del Sardinero.

—Se concede definitivamente á don José Llano la subasta para la construcción de una alcantarilla en Cejo.

admitir si en vez de concurso se tratase de una oposición.

El señor Lloreda dice que como no hay número suficiente de concejales se va á ver en la precisión de levantar la sesión.

Entran en el salón algunos ediles.

El señor Cortiguera manifiesta que como se trata de un concurso de méritos lo que posea el título de director de banda, ya lo harán constar; pero por eso no va á excluirse á los que carezcan de él.

El señor Colongues insiste en su enmienda, lamentándose de que se regatee una pequeña cantidad á un señor que se ha llevado más de veinte años en el ejercicio de su cargo.

También insiste en su enmienda el señor López del Moral.

El señor Arri se declara conforme con el dictamen, aunque no está bien claro eso de que los solicitantes deban haber dirigido bandos de más importancia que la de Santander, ó igual por lo menos. Pide que se aclare esto.

Al llegar á este punto la discusión, la presidencia, en vista de no haber en el salón número suficiente de concejales, levanta la sesión.

Crónicas de la guerra

De no tener éxito la iniciativa de Francia en favor de la paz estamos en vísperas de dos batallas colosales: una en la línea de Tchaldja otra en la extensa llanura que rodea á Salónica.

En la primera batalla lucharán los restos del ejército turco vencido en Tracia y los cuerpos de ejército búlgaro segundo y tercero que mandan los generales Yvanoff y Dimitrieff, y ante Salónica el ejército de Zechi Pachá, dos cuerpos de ejército serbios, el griego de Tesalia que manda el diádoco, y el primer cuerpo búlgaro, cuyo jefe es el general Kitcherf.

La Sublime Puerta confía en la batalla que se librará en la línea del Tchaldja y que á su juicio puede hacer variar el curso de la guerra.

Para asistir á esta batalla y levantar el decado espíritu de sus soldados, ha salido de Constantinopla el príncipe Yusuf, heredero del trono. Esto dá idea de la importancia de la acción que ha de librarse.

A nuestro juicio, para que cambie el actual estado de cosas, no necesita Turquía solamente la victoria del Tchaldja: es preciso que venga simultáneamente en Salónica, y después de obtener estas dos importantes victorias, que no se duerma sobre los laureles, ni se dé tiempo á los coaligados para reponerse.

Por lo que acabamos de exponer puede colegirse que la situación de Turquía sigue siendo desesperada. Si el triunfo de sus soldados en la línea del Tchaldja es muy problemático, ante Salónica es casi imposible. Los turcos están allí en una enorme inferioridad numérica, y no es fácil que después de haber sido batidos por los serbios, búlgaros y griegos aisladamente logren vencer á todos estos ejércitos reunidos. Y máxime acabando de sufrir estos días en las cercanías de Salónica una derrota completa, que es como un anticipo del resultado de las operaciones que se avencian.

Nos referimos á la batalla de Jenitza. Allí veinticinco mil turcos fueron batidos por el ejército del príncipe heredero de Grecia y perdieron 14 cañones y gran número de municiones y vituallas. Los turcos no pararon en su huida hasta las mismas puertas de Salónica.

Nadie conocería en estos turcos que huyen como gamos, no á los heroicos defensores de Plewna, ni á los que en 1897 al mando de Edhem Bajá obligaron tras un breve paseo militar á firmar la paz al ejército griego, pero ni siquiera á los que hace unos meses, en número de ocho mil y dirigidos por el bravo Enver-Bey, han estado resistiendo, sin dejarles adelantar un palmo, á los cien mil italianos invasores de la Cirenaica.

¿Qué ha pasado en el ejército de la Media Luna? ¿A qué causa obedecen los desastres actuales?

Quizás en alguna de nuestras próximas crónicas trataremos este asunto, que no deja de ser interesante, y que habrá de merecer especial atención á los futuros historiadores de esta guerra.

MIGUEL STROGOF.

Los obreros del muelle

El Cantábrico de ayer decía que á consecuencia de la escasez de trabajo existía bastante disgusto entre los obreros del muelle y huelga sería probable que se declarasen en el muelle.

Lo único cierto de la noticia es que desgraciadamente escasea el trabajo en el muelle, pero por eso mismo no es esta la ocasión más á propósito para declarar una huelga que acabaría de hacer más aflictiva la situación de la clase obrera.

La Sociedad de Trabajadores del muelle nos envía una carta asegurando que no tuvo ni tiene la Sociedad el pensamiento de llegar á la extrema resolución á que alude El Cantábrico.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Muy distinguido señor nuestro: Apremiante es á las almas nobles y magnánimas la obligación de no permanecer indiferentes ante los sangrientos horrores que produce la cruenta lucha que, con heroísmo sin segundo, se desarrolla en los Balcanes.

El cristiano principio de fraternidad á universal obliganos á todos á procurar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, el alivio y la erradicación de las horribles desgracias que la guerra ocasiona.

A la Cruz Roja está encomendada en el mundo entero misión tan caritativa, que á maravilla cumple, para gloria del Instituto cuya creación es honra y prez del siglo XIX; pero

la Cruz Roja no es egoista; y aunque mucha sería su legítima satisfacción al concentrar, con manifiesta garantía de eficacia, los dones generosos de la espléndida española, lo que anhela ante todo y sobre todo es que no falten á nuestros hermanos que en el Oriente son víctimas del ardor bélico, los socorros que sabe prodigar, sin tasa, la tradicional hidalguía de nuestros compatriotas.

Por eso acudimos á la más poderosa representación de la opinión pública, á la que irresistiblemente la dirige y seguramente la forma, á la prensa periódica, en demanda de que, con los medios insustituibles de que dispone, excite los hidalgos sentimientos de caridad, la solicitud piadosa en favor de los heridos y enfermos, de los huérfanos y de las viudas de los países beligerantes.

Cada uno envíe su ofrenda adonde sus simpatías le dicte y su fecho le aconseje, importando poco el conducto y el destino con tal que llegue sin tardanza; y sepan todos que si á la Cruz Roja española se la honra eligiéndola como intermediaria, ha de responder cumplidamente, como de costumbre, á la confianza que en ella se deposita.

En lo de todos modos, sea cualquiera el pensar y el sentir de esa ilustrada Redacción en este punto concreto, no deje de atender nuestra súplica, y haga práctica y eficaz nuestra iniciativa, mediante su caballerosa desinteresada propaganda.

Creáenos, señor Director, suyos afectísimos y agradecidos amigos.—El Presidente de la Comisión permanente, César Ordás Ayecilla.—El Secretario general, Juan P. Criado y Domínguez.

Nota.—En las oficinas de la Asamblea Suprema, Atocha, 65, 1.ª, se reciben toda clase de donativos en metálico, pudiendo cada donante designar libremente el Comité Central de la Cruz Roja al que quiera se envíe su limosna (Grecia, Serbia, Bulgaria, Montenegro ó Turquía). En caso de no expresarse su deseo, el donativo se distribuirá, por partes iguales, entre los cinco Comités.

Letra menuda

Dolido de la ovación que le tributaron en Murcia cuando iba á «colocar» el consabido discurso contra los conservadores, Lerroux ha ido á llorar sus culpas al jefe del Gobierno, lleno de indignación.

Ante Canalejas, que tan irresistible inclinación siente hacia el jefe del lerrouxismo, ha desahogado sus penas el exemperador radical. Pero Lerroux es, ante todo, hombre práctico, como han acreditado su automóvil, su Banco, sus cementos, sus yesos y sus aguas; y como hombre práctico que es, no se limitó á quejarse ante Canalejas.

Se visita al jefe del Gobierno tuvo por objeto pedirle el castigo de los murcianos que se atrevieron á silbarle; exigirle que haga caer todo el peso de la ley sobre los irreverentes ciudadanos que se atrevieron á impedir con las estridencias del silbato que se oyera la redentora palabra del jefe radical.

No sabemos qué le contestaría Canalejas. Es posible que se asociara á su indignación y que le prometiera mostrarse severo con los silbantes.

Peró á Lerroux, en medio de la rabieta, se le ha olvidado que sus huéspedes de petroleros han hecho eso mismo en Barcelona diferentes veces, la última (por ahora) con don Melquíades Álvarez, á quien impidieron hablar y llenaron de insultos.

Conque no hay por qué indignarse. La risa va por barrios y el pito por provincias.

Se dice que el señor Montero Ríos dispensa á los señores García Prieto y Barroso de la obligación de dimitir sus ministerios si el dimita la presidencia del Senado, y que esta extensión alcanza á los demás parientes que tiene desempeñando cargos públicos.

Es generoso Montero Ríos. Porque hay que convenir en que si hiciera dimitir á todos sus parientes, creaba un gran conflicto á Canalejas; tendría que suspender el Estado sus funciones por falta de personal.

ESTR.

VARIAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6.—(Varias horas.)

Consejo de ministros
A las once de la mañana han comenzado á llegar al ministerio de la Gobernación los ministros para celebrar el Consejo preparatorio del que mañana bajo la presidencia del Rey.

En dicho ministerio se hallaban desdormidos por los periodistas, los cuales abordaron á los consejeros de la Corona á su llegada.

El primero en llegar fué el señor Canalejas, quien dijo que había despachado con el monarca y que no se había detenido mucho tiempo por asistir al Consejo.

Solamente—dijo—he cambiado rápidamente con don Alfonso algunas impresiones sobre los asuntos de más actualidad.

El general Luque manifestó á los periodistas que no llevaba al Consejo asuntos de interés.

Que también había estado en Palacio despachando con el monarca, el cual había firmado el decreto ascendiendo á general al coronel Mangin.

Añadió que se habían recibido noticias de Melilla, dando cuenta de que siguen las presentaciones de los jefes de las kábilas, y que entre los kábilas de las proximidades de Alhucemas se acentúan las corrientes de amistad á España, lo cual es un gran síntoma, pues es sabido que estas kábilas eran las más reacias é intransigentes.

A tal extremo han llegado esas corrientes de simpatía y amistad á los españoles, que quizá muy pronto sean

retiradas las fuerzas que, en previsión de acontecimientos, teníamos allí destacadas, y entre las que figuran las de Villarrobledo.

El ministro de Marina dijo que llevaba para dar cuenta á sus compañeros, un expediente haciendo extensivo á la Armada, el expediente de indulto de Guerra.

El señor Arias de Miranda manifestó que iba de oyeute al Consejo, pues no llevaba absolutamente nada.

El ministro de Instrucción pública llevaba para dar cuenta en el Consejo, el expediente de los presupuestos de su departamento.

El señor García Prieto no llevaba nada de interés al Consejo, pues el Tratado con Francia sobre Marruecos, que es lo más interesante en los momentos actuales, es conocido de todos sus compañeros de Gabinete.

Ocupándose de dicho Tratado, dijo el ministro de Estado que espera que no pasen muchos días sin que la firma se lleve á cabo, no habiéndose hecho ya por hallarse M. Poincaré muy ocupado.

El último en llegar al ministerio de la Gobernación fué el ministro de Hacienda, el cual dijo que se había retrasado porque había tenido que recibir en audiencia á una comisión de salineros y á otra de bilbaínos, figurando entre los que componen esta última los señores Echevarría é Ibarra.

Añadió que esta comisión le había presentado una instancia relacionada con el impuesto de utilidades á las Compañías navieras, que estudiará.

Terminó diciendo que no llevaba asuntos de interés al Consejo, en el que creía que no se tratarán tampoco asuntos de trascendencia, pues tenía carácter de preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo de ministros terminó á las 1'25 de la tarde.

Los ministros, al ser interrogados por los periodistas, dijeron que su compañero, el de Gobernación, había quedado encargado de facilitar la referencia.

El señor Barroso dijo que los señores Canalejas y García Prieto, habían dado lectura á varios telegramas relativos á la guerra de Oriente.

El Consejo cambió impresiones acerca de esta importante cuestión, y de las consecuencias que podría tener para los intereses que España tiene en aquella región.

Se examinó el presupuesto de Instrucción Pública, suprimiéndose algunos aumentos y realizándose pequeñas modificaciones, de acuerdo y conformidad con el señor Alba.

Aludió al debate monstruo que se dice pensaba plantear esta tarde el señor Urzáiz, en el Congreso, no conociéndose nada de ello el Gobierno.

El señor Barroso añadió: -Sin duda, los que auguran el plantamiento del debate, saben más que nosotros mismos.

El Consejo, que como se ve no ha tenido gran importancia, terminó cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

La firma del tratado
Se ha hablado hoy mucho acerca de la fecha en que se firmará el tratado franco-español sobre Marruecos.

La opinión general es que dicho tratado debía haber sido ya firmado, siendo la causa de que no se haya hecho las muchas ocupaciones que embargan la atención del presidente del Gobierno de la vecina República, Mr. Poincaré.

Sin embargo, personas que se hallan muy enteradas de las interioridades del Gobierno han afirmado que el tratado quedará rubricado el sábado próximo y que no pasará el día 15 del mes actual sin que haya sido firmado.

Han añadido las citadas personas que tan pronto como dicho tratado se haya firmado, se dará cuenta de las negociaciones realizadas entre Francia y España á las demás potencias interesadas en la cuestión de Marruecos, para lo cual han comenzado los preparativos en el Ministerio de Estado.

Pregunta y proposición
Hoy se ha dicho en los Círculos políticos que esta tarde en el Congreso se hará una pregunta al presidente del Consejo, para saber su opinión sobre si dentro de un régimen monárquico cabe un programa socialista.

También se ha dicho que el señor Pedregal piensa presentar una proposición en el sentido de que el presupuesto de Fomento se distribuya en dos partes: una que abarque al departamento de Obras públicas y la otra al resto del citado ministerio.

Como es natural, el anuncio de la pregunta ha causado gran expectativa y se espera con impaciencia el momento en que sea hecha en el Congreso.

EL CORRESPONSAL.

DE TORRELAVEGA

Varias noticias

Esta mañana se reunió la Junta de Asociados para discutir y aprobar el presupuesto municipal para el próximo año.

El nuevo presupuesto fué aprobado después de ligerísima discusión. Es casi idéntico que el vigente. Se crean dos plazas de auxiliares para las escuelas públicas de esta ciudad.



La Villa de Madrid Antonio Gutiérrez Pereda PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (Esquina a Juan de Herrera)

Tengo en Depósito y vendo baratísimo

Estameñas, Ropa blanca, Mantas, Colchas, Toquillas, Corsés, Géneros de punto, Franseles, Pañetes y Telas de sábanas. Elegantes modelos en abrigos de señora, Blusas punto y Ropita de niños de lana Pirineos.

Precio fijo marcado

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. Santander

El asunto que más se debatió fue el referente a la pequeña subvención que percibía antes el inteligente organista de la parroquia don Félix Apellániz. Como nadie ha solicitado oficialmente la mencionada subvención—que se suprimió el pasado año—algunos concejales amigos nuestros han votado en contra por suponer que no necesita de ello el virtuoso y bondadoso organista. Por doce votos contra nueve no se consignaron en el nuevo presupuesto las 500 pesetas.

Mañana, jueves, debutará en nuestro coliseo la compañía de zarzuela y opereta que dirige don José Talavera.

Se pondrá en escena 'El conde de Luxemburgo'.

En la madrugada de ayer intentaron robar en el establecimiento de coloniales y vinos que posee en el inmediato pueblo de Torres, nuestro buen amigo don Pedro Galera.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. — Blanca, 42

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

A la vecina del pueblo de Los Tojos doña Mercedes Sarcado Hidalgo le fueron robadas, en uno de los últimos días del pasado mes de octubre, 1.200 pesetas que tenía guardadas en un baúl y en una jarra.

Se sospecha que el ladrón entró por una ventana situada a 4/50 metros de altura, teniendo que trepar por una pared de piedra silería.

A pesar de las gestiones practicadas por la benemerita, no ha podido encontrarse ninguna pista.

Licor del Polo.—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Comparado con ellos en clase y precio, resulta victorioso.

Joaquín Cortiguera. Consulta en su despacho y a domicilio.

American-Cracker. ESPECIAL PARA TES Y MERIENDAS. Fábrica LA PROVIDENCIA, de Casimiro Tijero

ASTILLERO. Santander Depósito, Muelle, 7 y 8. La guardia civil del puesto de Arnuero ha detenido a seis individuos por haber maltratado de obra y dirigido insultos a Benigna Grono el día 1.º del corriente, en su casa del barrio Quejo.

No pague usted ninguna cuenta si no le regalán los cupones de La Española.

En el repeso de carne y pescado verificado en la mañana de ayer, fueron denunciadas las siguientes cantidades:

A Pedro Palazuelos 1.375 gramos de carne con falta de 50 gramos; a Carmen Diego 1.000 de carne con falta de 30, y a Antonia Heras 1.500 de congrio con falta de 120.

Las AGUAS DE FONTIBRE consiguen la cicatrización de la úlcera del estómago.

G. Fernández Nieto. MÉDICO. Especialista en enfermedades del estómago. Ex-agregado a las mejores clínicas de esta especialidad.

ANÁLISIS DE JUGOS GÁSTRICOS. Calderón, 7, natal.—Casa de los Jardines

SEÑORAS. LA CASA DE CONFECIÓN. ARANDUY y COMP.ª.—BURGOS, 1. ha recibido las novedades en tejido y modelos de vestidos de las buenas casas de confección de París, Drecoi-Pordoux y Savés.

ABRIGOS, STOLAS, ECHARPES en pieles de Armiño, Opossum, Skunk y otras de fantasía, exclusivamente de la casa Revilod Freres, de París.

Royalty. Gran Café-Restaurant. de JULIÁN GUTIÉRREZ. Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24. TELÉFONO 617

ALTER-ROOM TEA. Te con brincho y pastas... 0'75. Te con trast especialidad... 0'75. Plato del día: Mollejas salteadas al mader

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL. La sociedad "ELECTRA DE VIESO"

hace instalaciones gratis. Ver anuncio en cuarta plana.

A LAS MAESTRAS. Se abre concurso para proveer una plaza de profesora particular de instrucción primaria en Bustabado, Ayuntamiento de Arredondo, bajo las bases siguientes:

1.ª La matrícula no excederá de diez alumnos de ambos sexos.

2.ª Percibirá como sueldo tres pesetas diarias.

3.ª Será condición indispensable que las solicitantes posean el título de maestra elemental por lo menos.

Las solicitudes se presentarán a don Nicasio Ruizgómez, secretario del Ayuntamiento, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

NEURASTÉNICOS!! Tomad vino Quina Praviara. Café Patrio, Arcos de Dóriga.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal trece carreteros por llevar en sus carros exceso de carga.

VICTORIANO SANCHEZ. ABOGADO. PUENTE, 3, 3.ª.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Pérdida de un perro joven, foxterrier blanco, pintado de negro cabeza y cuello, con un collar negro. Huyó el martes, refugiándose en una casa. Será bien gratificada la persona que lo haya recibido y desee entregarlo a su dueño en el garage del señor Corcho.

La guardia municipal denunció ayer que el niño de 14 años Jesús Asón Galván llevaba a la mano un peso de 48 kilos.

Una muchacha que llevaba unas ollas de leche, pegó con una de ellas a un niño de ocho años llamado José Ordorica, produciéndole una herida contusa en la región frontal y erosiones en la nariz.

Fue denunciada.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

La bilis y el estreñimiento habitual, desaparece con el uso de las AGUAS DE FONTIBRE.

A partir del próximo viernes, día 8, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao establece un tren más entre Astillero y Santander, que saldrá del primer punto a las 6:10 tarde, para llegar a Santander a las 6:30.

Este tren admitirá viajeros de las tres clases y circulará solamente los días laborables.

J. Gómez Vega. MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 10 a 12.—Colosa, 1

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folio a quien lo pida.

ANTICATARRAL

Lo más higiénico para evitar los enfriamientos y preservar al reumatismo son los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos por el Conseil d'Hygiène de Paris.

Nos complace recomendarlos por su buena calidad creta de fibras vegetales dañinas al cuerpo. Los venden solamente dos casas en Santander Sucesores de J. Correa y Jaime Ribalagusa.

El jurado encargado de juzgar las composiciones presentadas al concurso del himno nacional al Sagrado Corazón, ha elegido la presentada por don Aniceto Soto y Cano, hermano político de nuestro querido amigo el distinguido médico don Eusebio Pérez Llana.

Enviamos nuestra enhorabuena al inspirado profesor.

Debut de un artista. En vista del éxito obtenido por las señoritas Miralles en el Café Español, el señor Labadie ha prolongado por un mes la estancia de dicho terceto a ruego de su escogida clientela, y con tan plausible motivo debutará en el día de hoy la simpática señorita Matilde Miralles, cantando la romanza de Bohemios y la alborada del Señor Joaquín acompañándola el piano don Enrique Bregel (hijo).

Los propensos a congestiones deben emplear los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Filomena del Valle Boo, de 52 años, resbaló ayer en la plaza de la Esperanza, cayendo al suelo y fracturándose el peroné derecho. Después de curada en la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital en una camilla.

Un guardia municipal detuvo ayer a un individuo llamado Miguel Lavín Sampederro, de 54 años, sin domicilio fijo, al cual le fué ocupado un saco lleno de enganches de vagones de ferrocarril.

El detenido no explicó satisfactoriamente la procedencia de dichos enganches.

se colocan a precios económicos. La Carpeta, Escaleras del Puente (debajo de la C.ª Varona)

Automóviles FORD, 1912, de 20 caballos. Con doble faéon torpedo, completo, entregado en Santander libre de todo gasto, pesetas 6.500.

Con landaulet de lujo, cuatro asientos al interior, completo, entregado en Santander libre de todo gasto, pesetas 7.500.

R. CORCHO (GARAGE MODERNO) CALLE DE CASTILLA

Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujos; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES DE NAVIDAD. Relojería, Óptica y Administración de Lorerías de Angel Suero, Muelle, núm. 1.

Más poderosas que la enfermedad. Las Píldoras Pink son el único remedio que ha logrado triunfar de la dolencia que aqueja a D.ª María Molina, de Castuera (Badajoz). Han sido más poderosas que la enfermedad. Esta hermosa curación de una anemia antigua que había resistido a todos los tratamientos seguidos hasta entonces, demuestra una vez más la pujante acción regeneradora de las Píldoras Pink.

Enfermos: tened muy presente que las Píldoras Pink no son un remedio caprichoso, que cura a unos y no hace nada por otros. No es esto: las Píldoras Pink, que adquieren en nuestra conocida farmacia, son de composición idéntica a las tomadas por D.ª María Molina, a quien tan perfectamente han curado.

Carta de D.ª María de Molina, de Castuera (Badajoz): «Me complace en expresarle mi agradecimiento por el gran beneficio que a sus Píldoras Pink debo: me han restituido la salud. Anémica desde hacía mucho tiempo padecía excesivamente de crónicos dolores de cabeza, de grande intensidad, de vahidos, en fin de un malestar insuperable, de formas variadísimas. Experimenté todos los remedios imaginables y no conseguí el menor alivio. Una amiga mía, de Sevilla, me instó a que tomara las Píldoras Pink: me felicito de haber seguido este buen consejo, pues gracias a estas excelentes píldoras hoy me hallo perfectamente curada.»

Millares de mujeres hay, casadas ó solteras, que descaecen privadas de fuerzas, privadas de alegrías. Poco a poco una palidez mortal ha ido quitando el color a sus mejillas: sus ojos se han velado, su andar se ha ido haciendo pesado: todas sus actitudes manifiestan su flojedad y su abatimiento. Si no hacen caso de su estado, empuoran y no tardan en aparecer los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra mujer, vuestra hija ó vuestra hermana se queja de debilidad, de punzadas en el co-tado, de dolores de cabeza, de dolores en la espalda: si carece de apetito, si se entenebrece su carácter, si su ánimo es lento en d.ª curar, puede decirse que ya hizo presa la anemia. Es menester sangrarla y pura. Dad desde hoy a la doliente las Píldoras Pink: que las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo que la salud perfecta produce.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

que la enfermedad. Las Píldoras Pink son el único remedio que ha logrado triunfar de la dolencia que aqueja a D.ª María Molina, de Castuera (Badajoz). Han sido más poderosas que la enfermedad. Esta hermosa curación de una anemia antigua que había resistido a todos los tratamientos seguidos hasta entonces, demuestra una vez más la pujante acción regeneradora de las Píldoras Pink.

Enfermos: tened muy presente que las Píldoras Pink no son un remedio caprichoso, que cura a unos y no hace nada por otros. No es esto: las Píldoras Pink, que adquieren en nuestra conocida farmacia, son de composición idéntica a las tomadas por D.ª María Molina, a quien tan perfectamente han curado.

Carta de D.ª María de Molina, de Castuera (Badajoz): «Me complace en expresarle mi agradecimiento por el gran beneficio que a sus Píldoras Pink debo: me han restituido la salud. Anémica desde hacía mucho tiempo padecía excesivamente de crónicos dolores de cabeza, de grande intensidad, de vahidos, en fin de un malestar insuperable, de formas variadísimas. Experimenté todos los remedios imaginables y no conseguí el menor alivio. Una amiga mía, de Sevilla, me instó a que tomara las Píldoras Pink: me felicito de haber seguido este buen consejo, pues gracias a estas excelentes píldoras hoy me hallo perfectamente curada.»

Millares de mujeres hay, casadas ó solteras, que descaecen privadas de fuerzas, privadas de alegrías. Poco a poco una palidez mortal ha ido quitando el color a sus mejillas: sus ojos se han velado, su andar se ha ido haciendo pesado: todas sus actitudes manifiestan su flojedad y su abatimiento. Si no hacen caso de su estado, empuoran y no tardan en aparecer los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra mujer, vuestra hija ó vuestra hermana se queja de debilidad, de punzadas en el co-tado, de dolores de cabeza, de dolores en la espalda: si carece de apetito, si se entenebrece su carácter, si su ánimo es lento en d.ª curar, puede decirse que ya hizo presa la anemia. Es menester sangrarla y pura. Dad desde hoy a la doliente las Píldoras Pink: que las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo que la salud perfecta produce.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

que la enfermedad. Las Píldoras Pink son el único remedio que ha logrado triunfar de la dolencia que aqueja a D.ª María Molina, de Castuera (Badajoz). Han sido más poderosas que la enfermedad. Esta hermosa curación de una anemia antigua que había resistido a todos los tratamientos seguidos hasta entonces, demuestra una vez más la pujante acción regeneradora de las Píldoras Pink.

Enfermos: tened muy presente que las Píldoras Pink no son un remedio caprichoso, que cura a unos y no hace nada por otros. No es esto: las Píldoras Pink, que adquieren en nuestra conocida farmacia, son de composición idéntica a las tomadas por D.ª María Molina, a quien tan perfectamente han curado.

Carta de D.ª María de Molina, de Castuera (Badajoz): «Me complace en expresarle mi agradecimiento por el gran beneficio que a sus Píldoras Pink debo: me han restituido la salud. Anémica desde hacía mucho tiempo padecía excesivamente de crónicos dolores de cabeza, de grande intensidad, de vahidos, en fin de un malestar insuperable, de formas variadísimas. Experimenté todos los remedios imaginables y no conseguí el menor alivio. Una amiga mía, de Sevilla, me instó a que tomara las Píldoras Pink: me felicito de haber seguido este buen consejo, pues gracias a estas excelentes píldoras hoy me hallo perfectamente curada.»

Millares de mujeres hay, casadas ó solteras, que descaecen privadas de fuerzas, privadas de alegrías. Poco a poco una palidez mortal ha ido quitando el color a sus mejillas: sus ojos se han velado, su andar se ha ido haciendo pesado: todas sus actitudes manifiestan su flojedad y su abatimiento. Si no hacen caso de su estado, empuoran y no tardan en aparecer los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra mujer, vuestra hija ó vuestra hermana se queja de debilidad, de punzadas en el co-tado, de dolores de cabeza, de dolores en la espalda: si carece de apetito, si se entenebrece su carácter, si su ánimo es lento en d.ª curar, puede decirse que ya hizo presa la anemia. Es menester sangrarla y pura. Dad desde hoy a la doliente las Píldoras Pink: que las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo que la salud perfecta produce.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

que la enfermedad. Las Píldoras Pink son el único remedio que ha logrado triunfar de la dolencia que aqueja a D.ª María Molina, de Castuera (Badajoz). Han sido más poderosas que la enfermedad. Esta hermosa curación de una anemia antigua que había resistido a todos los tratamientos seguidos hasta entonces, demuestra una vez más la pujante acción regeneradora de las Píldoras Pink.

Enfermos: tened muy presente que las Píldoras Pink no son un remedio caprichoso, que cura a unos y no hace nada por otros. No es esto: las Píldoras Pink, que adquieren en nuestra conocida farmacia, son de composición idéntica a las tomadas por D.ª María Molina, a quien tan perfectamente han curado.

Carta de D.ª María de Molina, de Castuera (Badajoz): «Me complace en expresarle mi agradecimiento por el gran beneficio que a sus Píldoras Pink debo: me han restituido la salud. Anémica desde hacía mucho tiempo padecía excesivamente de crónicos dolores de cabeza, de grande intensidad, de vahidos, en fin de un malestar insuperable, de formas variadísimas. Experimenté todos los remedios imaginables y no conseguí el menor alivio. Una amiga mía, de Sevilla, me instó a que tomara las Píldoras Pink: me felicito de haber seguido este buen consejo, pues gracias a estas excelentes píldoras hoy me hallo perfectamente curada.»

Millares de mujeres hay, casadas ó solteras, que descaecen privadas de fuerzas, privadas de alegrías. Poco a poco una palidez mortal ha ido quitando el color a sus mejillas: sus ojos se han velado, su andar se ha ido haciendo pesado: todas sus actitudes manifiestan su flojedad y su abatimiento. Si no hacen caso de su estado, empuoran y no tardan en aparecer los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra mujer, vuestra hija ó vuestra hermana se queja de debilidad, de punzadas en el co-tado, de dolores de cabeza, de dolores en la espalda: si carece de apetito, si se entenebrece su carácter, si su ánimo es lento en d.ª curar, puede decirse que ya hizo presa la anemia. Es menester sangrarla y pura. Dad desde hoy a la doliente las Píldoras Pink: que las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo que la salud perfecta produce.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

Restaurant LABADIE

SERVICIO A LA CARTA PERMANENTE. Cubiertos, 3'50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY. Sopa de sémola. Tortilla a la francesa. Lengüados fritos. Navarin printanier. Bistés con patatas fritas. Postres varios. La cocina a cargo del mismo dueño

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal. Funciones para hoy: A las seis (sencillo): La cocina. A las siete y cuarto (sencillo): a Virgen de Utrera. A las diez (especial): La Virgen de Utrera y El barrio de la Vina.

Salón Pradera. Espectáculo de cinematógrafo. Estreno del aparato más perfeccionado. Hoy jueves secciones continuas de cine desde las cinco y media de la tarde a las once y media de la noche. Precios económicos.

Pabellón Barboá. Hoy la película de 1.000 metros titulada Un drama en la masía.

Bolsas

DE MADRID. Día 5 Día 6. Interior serie P. 84 00 84 05. E. 84 00 84 10. D. 84 30 84 50. C. 84 50 84 60. B. 84 55 84 65. A. 86 20 86 25. G y H. 102 00 101 75. Amortizable 5 por 100. E. 101 95 101 95. D. 102 00 101 90. C. 101 95 101 95. B. 102 00 102 00. A. 95 00 94 75. Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 465 00 468 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 00 00 41 50. Idem.—Idem ordinarias. 00 00 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 101 75 101 75. Obligaciones del ferrocarril del Norte. 00 00 00 00. Banco de España. 452 00 452 50. Tabacaleras. 289 00 280 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 10 7 15. Libras. 27 02 27 02. Exterior, fin. 84 00 84 10. Exterior en París. 90 75 91 20. Telegrams de Ebnard y C.ª

DE BARCELONA. Día 5 Día 6. Interior 4 por 100. 84 55 84 75. fin de mes. 83 87 84 12. Amortizable 5 por 100. 102 00 102 05. 4 por 100. 94 40 00 00. Empréstito municipal 4 1/2%. 95 50 95 50. Diputación 4 1/2%. 103 25 103 00. Almansa 4 por 100. 94 25 94 50. Segovias 4 por 100. 95 50 95 50. M. Z. y A.—Serie A 5 por 100. 102 75 103 00. B 4 1/2%. 100 75 100 75. C 4 por 100. 94 75 94 75. Huesca a Francia 4 por 100. 94 37 94 50. Vasco Asturiano 6 por 100. 00 00 00 00. General de Transmisión 4 por 100. 94 75 94 75. Trasmisión 4 por 100. 94 75 94 75. Tabacos de Filipinas 4 1/2%. 01 00 01 00. General Azucarera 5 por 100. 00 00 00 00. Junta del Puerto 4 1/2 por 100. 108 02 000 00. Nortes, fin de mes. 94 40 98 00. Alicantes. 89 25 91 00. Francos. 7 25 7 40. Libras. 27 02 27 07. 6 noviembre. Interior 4 por 100: 86'10 y 84'30. Amortizable 5 por 1.00: 102'10. Acciones Banco Español del Río de la Plata: 465'50 pesetas. Crédito Minero: 480 (report). Ferrocarril de la Robla: 49'50. Hulleras de Sabro y anexas: 68. Altos Hornos de Vizcaya: 285'50. Papelera Española: 72'50.

DE PARÍS. Día 5 Día 6. Exterior. 90 75 91 10. Riotinto. 1865 1862. Interior. 00 00 00 00. Alicantes. 418 00 425 00. Renta francesa. 331 05 33 35. Nortes. 441 00 447 00. Banco Otmiano. 636 00 642 00. Thompson. 734 00 742 00. De Beers ordinarias. 501 00 509 00. Idem preferentes. 429 00 429 00. Rand Mines. 158 00 162 00. Goldfields. 86 00 85 00. Tanganyika. 63 00 64 00. Banco Peninsular. 150 00 150 00. Turco. 104 85 104 70. Ruso 5 por 100. 133 00 137 00. Sostowice. 99 45 99 65. Ruso 4 1/2 por 100. 164 7 164 80. Banco de París. 164 7 164 80. Brasil 4 por 100. 00 00 00 00. Banco Nacional de México. 912 00 000 00. Credit Lyonnais. 1535 1560. Unión Parisiana. 1040 1088. East Rand. 68 00 69 00. Transvaal. 36 00 37 00. Spies. 28 50 29 25. Caoutchouc. 128 00 134 00. Malacca. 271 00 285 00. Platino. 707 00 728 00. Banco Español Río de la Plata. 000 00 003 00. Chartered. 52 75 53 25. Nord Sud. 228 00 250 00. Thaisie. 180 00 164 00. Andalucía. 294 00 297 00. Portugal. 63 65 00 00. Maltroff. 1051 1105. Lena. 71 00 74 00. Banco Francés Río de la Plata. 000 00 000 00. Idem d'Azof-Don. 1504 1517. Azote. 230 00 245 00. Ste. Miniere. 327 00 356 00. Carpet. 232 00 245 00. Tabaco. 232 00 245 00. (Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Irujo.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. DE PARÍS. Día 5 Día 6. Banco Nacional de México. 912 913. Banco de Londres y México. 388 388. Banco Central Mejicano. 000 000. Norte de España, 1.ª 3 por 100. 354 357. Asturias, Galicia y León. 349 349. Idem Idem Idem, 2.ª. 336 338. Duro español. 4-69 4 6850. Libras esterlinas. 25-25 25-255.

Cotización de corredores de la plaza. Operaciones de hoy. Interior 4 por 100, pesetas nominales 20,000 a 84'50 y 84'85. Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 10,000 a 101'80 y 102'10. Santander 6 de noviembre de 1912. El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

Banco Mercantil SANTANDER. Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10,000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, a 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Ya están a la venta los renombrados Huesos de los Santos, que con sabor sin igual como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA DE RAMOS, San Francisco, 27.

Café Cantabro. A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Fama mundial obtendrán las aguas minero medicinales de FONTIBRE (REINOSA). CLORURO SÓDICAS, SULFATOS CÁLCICO-MAGNESIANAS, RADIOACTIVAS. Declaradas de utilidad pública por real orden de 20 de agosto de 1912. Sus similares, CESTONA y CARLSBAD (Alemania). Especializaciones: Las BRADITROFIAS en general, DISPEPSIAS GÁSTRICAS é INTESTINALES, combatiendo el ESTREÑIMIENTO habitual, enfermedades del HIGADO y sus vías biliares; RINON y veigía de la orina. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Información telegráfica. CONFERENCIAS DE LA NOCHE. Madrid 6.—(Varias horas). LAS CORTES. Senado. Se abre la sesión a las 3'45 presidiendo el señor López Muñoz. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Pidal, Luque, Arias de Miranda y Alba. En escaños y tribuna hay bastante concurrencia. Jura el cargo de senador que le corresponde por derecho propio el señor Requejo. El duque de Tovar pregunta si caben el socialismo y las reivindicaciones obreras dentro de la monarquía española. El señor Canalejas le felicita por plantear tan interesante tema la primera vez que habla en el Senado. Dice que hay compatibilidad desde el punto de vista del mejoramiento obrero pero incompatible si se trata de la transformación violenta de las organizaciones sociales. El señor Sáinz Escartín dice que la situación del ayuntamiento de Madrid es tan precaria, que no paga a los contratistas. Atribuye esto a la supresión de los consumos.

Censura el impuesto de inquilin y pide la rectificación de los errores cometidos para evitar la vergonzosa quebra que se avecina de la Corporación municipal. El señor Canalejas disculpa al ayuntamiento. Manifiesta que la supresión de los consumos afecta a toda la nación. Rectifican ambos. El señor Ruiz Jiménez hace uso de la palabra por haber sido aludido como alcalde de Madrid. Expone la diferencia de la situación económica del Ayuntamiento en el actual año con la de 1904, atribuyéndola a la necesidad de pagar diez y siete millones de resultados. Hace un minucioso estudio del presupuesto municipal. El señor López Muñoz llama la atención del señor Sanz Escartín sobre la irregularidad de entablar un debate sobre este asunto. Dice que confía en la discreción del señor Sanz Escartín. Rectifica éste rebatiendo las afirmaciones del señor Ruiz Jiménez. Pregunta si es cierto que no se les pague a los contratistas del Ayuntamiento. Interviene el señor Allende Salazar. El señor Polo y Peyrolón relata la sumaria seguida contra el marino que en Ferrol

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

N.B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

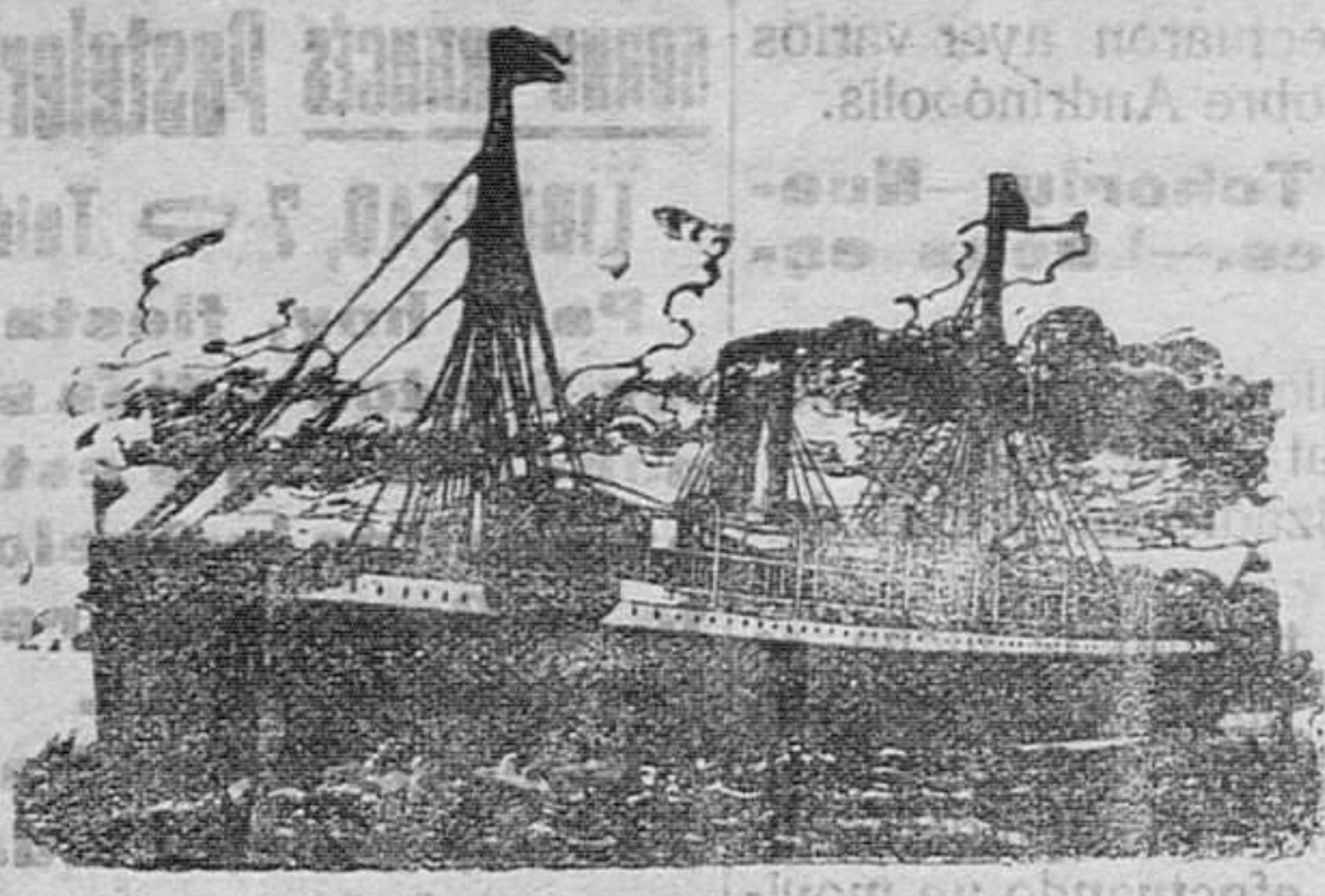
INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EN DÍA 19

El día 19 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Felipe Hazas

para HABANA Y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENARIA

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 220, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Lázaro y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 14 de noviembre de 1912 saldrá el rápido vapor

El día 9 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Luis Sopena

admitiendo pasaje y carga solamente para HABANA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al P. de Sotredade-
de la misma Compañía) con destino á BREVETADOS Y BUENOS AIRES

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas incluídos impuestos.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, número 28.—Teléfono número 83.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Linea de Liverpool

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 21 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 20 enero, 20 febrero, 18 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz al 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Caracas y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Guayana Francesa y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 7, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península situadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avances importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecido la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la seña entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 (facultativa) y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón (facultativa) y Santander.

Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 28.—Teléfono núm. 83.

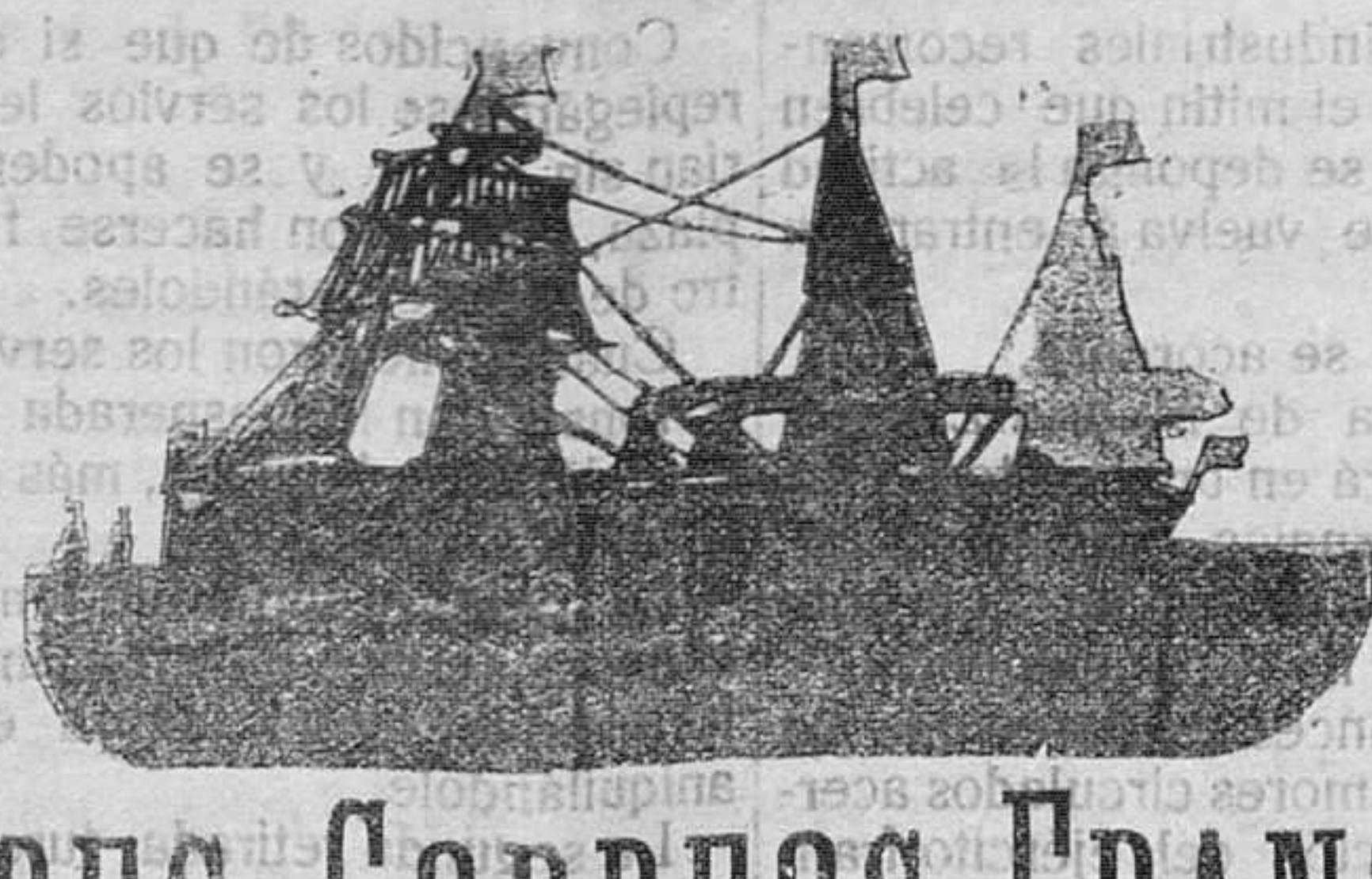
LA SOCIEDAD "ELECTRA DE VIESGO"

conforme ha indicado á todo el vecindario de Santander en las circulares y tarifas repartidas á domicilio, efectúa gratis á sus abonados cuantas instalaciones contrarian á tanto alzado en los comercios, cafés, etc., incluso los de contador.

La importante casa instaladora de DON JAIME RUIZ, de la plaza de la Aduana, 1, y Príncipe, 2 (establecimiento de material y aparatos eléctricos) está autorizada para facilitar cuantos datos se deseen y suscribir las pólizas de abono, además de nuestras oficinas de calle de Tantiñ.

Todos estos trabajos de instalaciones los ejecutará la dicha casa del SEÑOR RUIZ y en los arreglos que necesiten nuestros abonados.

tambi



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de noviembre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

Espagne

y el 22 de noviembre, el rápido vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

En cámara, desde..... 025 pesetas

En tercera preferente..... 425

En tercera ordinaria..... 255

En los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Lázaro y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 14 de noviembre de 1912 saldrá el rápido vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con trasbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos, Muelle, núm. 25

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados mineros al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mendados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XI 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agente de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y pedidos dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

de Feltro rojo, ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS Perforados Americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

etc., etc.

Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

4 de noviembre, vapor Ypiranga

20 noviembre, vapor Fürst Bismarok

3 de diciembre, vapor Coroovado

20 de diciembre, vapor Kronprinzessin Cecilie

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 8.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 8.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 225, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, Pesetas 250, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Coroovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 103

¡¡Aviso á las señoras!!

La acreditada casa de novedades LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid), participa al público en general, y á su distinguida clientela en particular, su traslado, por mejora de local, á la Plaza Vieja, 1 y 3, donde hallarán extensos surtidos de todos los artículos de última novedad, siendo los precios sumamente económicos.

Fijarse en los precios de algunos artículos

Felpas y astrakanas para abrigos..... desde 12 pesetas

Lanas, gran novedad (corte de vestido)..... 12.50

Paños para abrigos (última novedad)..... 4

Mesalinos y Libertys, todo seda..... 2.10

Mantas y colchas..... 3

500 colores terciopelos para adornos..... 2.50

Especialidad en terciopelos y confecciones de abrigos (se hacen á medida).

Imenso surtido en ropa blanca, géneros de punto, artículos blancos, cutis para colchones, tules, velos, pañuelos, bufandas, paraguas, adornos é infinitad de artículos, todo baratísimo.

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

1 y 3, Plaza Vieja, 1 y 3

Ofrecimiento

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen: neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á Representante de Remedios Orel (Depósito 44), Rondón San Pablo, número 51 (farmacia), Barcelona.

LA ZAPITA

LENERIA PROVEEDORA DEL SARCENIO DE MADRID

Martillo, núm. 2

Se alquila salón

ámbito, puerta independiente, propio para profesional ó industria. Razón Atarazanas, 10, portera.

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT en sobres en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas para viajes y pañuelos.

Véndanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.

Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t. mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 9,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 3,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 m.

Santander-Barcelona

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 3,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 3,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosas á Barcelona.—A las 3,26 m.

De Barcelona á Reinosas.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,30 (correo) y 16,55; para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,55, respectivamente.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,55; para llegar á Santander á las 11,21, 6,02 y 20,37, respectivamente.

De Santander á Marrón: á las 17,20; llegada á las 18,57.

De Marrón á Santander: á las 7,37; llegada á las 9,55.

De Santander á Lierganes: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 19,20; para llegar á Lierganes á las 9,52, 12,55, 15,54 y 20,31, respectivamente.

De Lierganes á Santander: á las 7,35, 8,50, 11,40, 15,50 y 18,05; para llegar á Santander á las 8,58, 9,35, 12,37, 10,58 y 19,03, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30, 11,42,5 y 18; para llegar á Ontaneda á las 10,55, 13,03, 16,25 y 20, respectivamente.

De Ontaneda á Santander: á las 7,28, 11,04, 14,31 y 18,04; para llegar á Santander á las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Oviedo